

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35489

22/12/2017

64315

AUTOR/A: GONZÁLEZ GARCÍA, Segundo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la documentación relacionada con los planes de Cercanías presentados puede descargarse en el siguiente enlace:

http://www.adif.es/es_ES/infraestructuras/planes_infraestructura/planes_infraestructura.shtml

Las actuaciones del Ministerio de Fomento siempre se ejecutan buscando el interés general y atendiendo a la demanda y a las necesidades de los usuarios. La asignación presupuestaria es fundamental para poder llevar a cabo las inversiones previstas en los diferentes planes que pretenda ejecutar el Ministerio de Fomento. El orden de los trabajos depende de las asignaciones presupuestarias, así como de los plazos de los procesos de contratación inherentes a los organismos públicos.

En lo que respecta a la infraestructura, en el caso del enlace en Navia con la papelera ENCE, están finalizadas la del Tramo I y la del Tramo II. El Tramo III (entrada en factoría y playa de vías) se encuentra sin finalizar. ENCE no ha concedido los permisos necesarios para ejecutar las obras. Por todo ello, queda pendiente la superestructura completa y la finalización del Tramo III. Los Servicios Jurídicos de ADIF están analizando la documentación con el fin último de establecer los próximos pasos a seguir por parte de ADIF sobre este Convenio.

Por otro lado, ADIF está trabajando en la renovación de las instalaciones de protección de los pasos a nivel que se citan a continuación:

LINEA	PK	TM	FASE
ABOÑO-A VILES	036/086	CARREÑO	REDACCIÓN PROYECTO
PRA VIA-SAN ESTEBA	009/410	MUROS DE NALON	REDACCIÓN PROYECTO
FUSO-PRA VIA	269/775	PRA VIA	OBRA ADJUDICADA
FUSO-PRA VIA	297/940	OVIEDO	OBRA ADJUDICADA
FUSO-PRA VIA	298/119	OVIEDO	REDACCIÓN PROYECTO
FUSO-PRA VIA	299/146	OVIEDO	REDACCIÓN PROYECTO



LINEA	PK	TM	FASE
FUSO-PRA VIA	302/363	OVIEDO	REDACCIÓN PROYECTO
UJO-FUSO	013/166	MIERES	REDACCIÓN PROYECTO
UJO-FUSO	013/372	MIERES	REDACCIÓN PROYECTO
UJO-FUSO	014/015	MIERES	REDACCIÓN PROYECTO
UJO-FUSO	015/792	MIERES	OBRA ADJUDICADA
UJO-COLLANZO	035/706	ALLER	OBRA ADJUDICADA
UJO-COLLANZO	038/791	ALLER	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	348/778	NA VA	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	369/862	PILOÑA	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	380/527	PARRES	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	409/744	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	415/251	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	428/019	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	428/173	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
OVIEDO-LLANES	429/956	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
SANTANDER-LLANES	433/881	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
SANTANDER-LLANES	435/158	LLANES	REDACCIÓN PROYECTO
LA VIANA-SAMA	041/314	S.M REY AURELIO	REDACCIÓN PROYECTO
LA VIANA-SAMA	044/851	S.M REY AURELIO	REDACCIÓN PROYECTO
LA VIANA-SAMA	048/508	LA VIANA	REDACCIÓN PROYECTO
SAMA-NOREÑA	031/895	LANGREDO	REDACCIÓN PROYECTO

En los Planes de Cercanías se procura que las actuaciones previstas a corto plazo pongan el foco en la fiabilidad del servicio y la experiencia del usuario, mientras que otras más a largo plazo vayan encaminadas a lograr que el servicio ofertado sea óptimo. Para ello, se realiza una prognosis de la demanda para identificar los principales ejes de actuaciones que han de implementarse en cada caso.

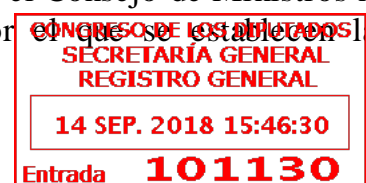
ADIF ha sido autorizada a licitar el proyecto de construcción de supresión de la barrera ferroviaria en Gijón y de la nueva estación intermodal por 5,36 millones de euros, IVA incluido.

Respecto a ZALIA, se trata de cuestiones que se resolverán una vez que se desarrolle la plataforma logística, en la que están participando las Administraciones asturianas: Principado de Asturias, Puerto de Gijón, Puerto de Avilés, Ayuntamiento de Gijón y Ayuntamiento de Avilés.

Tanto el Plan de Cercanías como la actividad del mantenimiento de vía tienen dentro de sus objetivos la eliminación de las limitaciones de velocidad.

En lo que respecta a los servicios ferroviarios de Media Distancia y Cercanías, se encuentran declarados Obligaciones de Servicio Público y son prestados por Renfe Operadora por encargo de la Administración General del Estado.

La continuidad de estos servicios está garantizada, ya que el Consejo de Ministros ha aprobado, el pasado 15 de diciembre de 2017, el Acuerdo por el que se establecieron las





Obligaciones de Servicio Público correspondientes a los servicios de transporte ferroviario de viajeros, competencia de la Administración General del Estado.

Respecto a si se plantea reabrir al público toda la línea F8 de Renfe-FEVE Trubia-Collanzo, no existe demanda de movilidad por tren en el subtrayecto entre Trubia y Baiña

Por otro lado, hasta Unquera (Cantabria) y Ribadeo (Galicia) ya se aplica la zonificación para el uso en RENFE de títulos de transporte consorciados con el Consorcio de Transporte de Asturias.

Respecto a títulos de transporte propios de RENFE, no está previsto llevar a cabo una zonificación más allá de las zonas que ya rigen para los servicios de Cercanías.

En la actualidad, ya está diseñada la revisión de horarios y/o la implantación de horarios cadenciados e integrados que aseguren los enlaces en las estaciones donde confluyen varias líneas en Asturias. Existen horarios coordinados entre Ancho Métrico y Ancho Convencional en Oviedo, Gijón, Veriña, La Corredoria y Ablaña. Y sólo con respecto a Ancho Métrico en Oviedo, Gijón, El Berrón y Pravia.

A finales de la década de los 90, se suprimió el servicio de media distancia que permitía la ida y regreso desde Oviedo hasta Navia, en el mismo día. La citada supresión estuvo motivada por la puesta en servicio de una variante de la carretera que une dichas localidades y el actual desarrollo y trazado integral de la nueva autovía transcantábrica, que disminuyó de forma considerable el tiempo de viaje entre Oviedo y Navia, haciendo perder al ferrocarril la escasa competitividad que aún le restaba.

Actualmente, el primer tren que presta el servicio de media distancia procedente de Ferrol tiene prevista su salida de Ribadeo a las 11,30 h con llegada a Oviedo a las 15,31 h, mientras que el último que sale de Oviedo hacía Ferrol tiene salida a las 14,30 con llegada a Ribadeo a las 18,40.

Ratificada en todo caso la concurrente falta de demanda para la reimplantación de un nuevo servicio, como el suprimido hace casi 2 décadas, actualmente no tendría sentido programar un nuevo tren de media distancia con llegada a Oviedo y salida desde Oviedo antes o después de las horas respectivamente señaladas.

En cuanto a polígonos, en Gijón, la línea de Cercanías Gijón-Cudillero (C4f) tiene parada en el apeadero de Tremañes-Carreño, que da servicio a los polígonos industriales Maximino Vega y Mora Garay, y en el apeadero de Centro de Transportes, donde se accede al polígono industrial de Los Campones. Además, la línea Gijón-Laviana (C5f) tiene parada en el apeadero de Tremañes-Langreo, dando servicio al ya mencionado polígono industrial de Mora Garay.

Por lo que respecta a la zona de Avilés, la línea Gijón-Cudillero también tiene paradas en los apeaderos de Gudín-Laminación y Tremañes, dando servicio a la factoría siderúrgica de Arcelor Mittal.



Asimismo y en lo que respecta al desarrollo del Corredor Cantábrico, las actuaciones previstas por RENFE en el Plan de Cercanías de Asturias, así como el Plan de Cercanías de Cantabria, se articulan en torno a 2 ejes: el Plan Vigente y Nuevos Planes.

El Plan Vigente contempla actuaciones en el Parque de Material, en Estaciones y Mejora del Servicio. En lo relativo al Parque, se trata de un plan de modernización de la flota, que incluye actuaciones para adaptación o accesibilidad de vehículos, seguridad y fiabilidad, con un plan específico de inversiones de mejora y Operaciones de puesta a cero para el parque de ancho métrico. También en lo que se refiere al Parque se está procediendo a la actualización de los equipos embarcados en el parque de ancho métrico.

Respecto a las Estaciones, están abiertas actuaciones en el Plan de Estaciones (obras de mejora y accesibilidad, mobiliario y señalética) y Plan de Pintura, enfocados a la mejora del confort, imagen y calidad percibida por el viajero, así como el Plan de Sistemas de Información para mejorar la información al cliente en estaciones y Plan de Tecnología y Sistemas para la implantación de la Tarjeta Sin Contacto (TSC) e integración tarifaria de Ancho Métrico.

Finalmente, el Plan Vigente contempla la Mejora del Servicio con la revisión de líneas comerciales para minimizar transbordos, adecuación de la oferta a la demanda (circulaciones en doble composición, p.e.), actuaciones que mejoren la puntualidad o mejora de la intermodalidad son algunas de las actuaciones previstas. En el caso específico de ancho métrico en Asturias, se ha propuesto la mejora del servicio de Cercanías de Asturias con la infraestructura actual línea C-3 Llamaquique-San Juan de Nieva. En Cantabria se contemplan la mejora de la línea C2f Santander-Cabezón de la Sal con el incremento de 10 circulaciones por sentido de lunes a viernes con Origen-Destino Santander-Torrelavega para mejorar la frecuencia media y homogeneizarla con la existente en la línea Cf3 entre Santander y La Cantábrica.

El Nuevo Plan prevé actuaciones en Renovación del Parque y Plan de Estaciones, concretamente está previsto que RENFE actúe sobre 28 estaciones de Ancho Métrico en Asturias y en 3 estaciones de Convencional y en 21 estaciones de Ancho Métrico en Cantabria.

Por último, se indica que actualmente, no se están suprimiendo trenes por falta de personal de conducción en Asturias.

El pasado mes de marzo se han incorporado al servicio 2 nuevos maquinistas en Gijón, y se están formando 9 maquinistas en Asturias que, una vez finalicen todo su ciclo formativo, pasarán a integrarse en plantilla y en los correspondientes gráficos de servicio.

En RENFE se están cubriendo las bajas de maquinistas por jubilaciones con una tasa de reposición del 100%.

Madrid, 14 de septiembre de 2018